Asunción, 1 de octubre de 2019.-

Señor
ABG. PABLO SEITZ ORTÍZ – DIRECTOR NACIONAL
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Estados Unidos N° 961 c/ Tte. Fariña – 3° Piso
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y por su intermedio a donde corresponda, en el marco del Llamado: **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MAG N° 05/2019 "SERVICIO MÉDICO SANATORIAL Y SERVICIOS DE EMERGENCIA, URGENCIA Y AMBULANCIA PARA FUNCIONARIOS DEL MAG" CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL ID N° 359.194**

La Convocante cumple en informar que procedimos a la firma del Contrato MAG N° 45/2017 con la firma *PROTECCIÓN MÉDICA S.A. (PROMED)*, teniendo en cuenta que el Contrato vigente de Seguro Médico contaba con vigencia hasta el día 30 de septiembre del año en curso y es de vital importancia que la misma tenga prosecución inmediata en consideración a que ningún funcionario puede quedarse sin la cobertura médica necesaria, ya sea personalmente o su grupo familiar. La protección y el cuidado de la salud son derechos constitucionales.

Por tanto y en consideración a lo brevemente mencionado, solicitamos respetuosamente, la difusión del presente Contrato a través del Portal de Contrataciones Públicas y la emisión del Código de Contratación respectivo.

ABG. RODRIGO IRALA
Director de Contrataciones

DNV Quality Management System ISO 9001:2015
FCR CERTIFICA Certificado N°: PY 271 Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015
Alcance: Procesos de contrataciones regidos por la Ley 2051/2003 de contrataciones públicas y sus reglamentaciones.